

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.791

Miércoles 16 de diciembre de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

Don Antonio Maura juzgado por Vázquez de Mella De Pampliega

En 1912 propuso Maura el dominio de Tánger para España.—Pudo ser Mussolini antes que Mussolini.—Era partidario de una Asamblea de elementos sociales y fuerzas vivas.

Un redactor de "El Debate" se ha entrevistado con don Juan Vázquez de Mella, solicitando del ilustre orador tradicionalista un juicio sobre don Antonio Maura.

El señor Mella ha hecho las siguientes declaraciones:

—¿Qué juicio forma usted del señor Maura?—preguntamos al señor Mella.

Y después de reflexionar un momento nos dictó estas cuartillas. —No es todavía el momento oportuno para juzgar esta gran figura parlamentaria. Lo inesperado de su muerte, empujó el ánimo, y la emoción dolorosa de los que éramos amigos personales suyos, turba la calma y empaña el juicio.

Yo no olvidaré nunca que él fue el primero que, a propuesta de Pidal, firmó mi candidatura de académico con Ortega y Munilla y Catalina, sin que yo lo solicitase ni lo supiese; y él fue el que al querer formar un Gobierno nacional, me llamó para ofrecirme una cartera, que rechazé, como lo había hecho en mis mocedades, en 1895, cuando me lo hizo Cánovas, y fundado en el mismo motivo; que siendo antifiliberal y antiparlamentario, no podía gobernar con un sistema que consideraba funesto.

Lejos de enojarme mi conducta, sirvió más para estrechar los lazos de una amistad, en que el puro el afecto, y yo, además, el respeto. Hace un mes tuvo la bondad de visitarme y departimos solos más de una hora acerca de la situación de España desde nuestros opuestos puntos de vista, pero coincidiendo en algunas cosas sobre Marruecos.

Por cierto, que me llamó vivamente la atención una especie de secreto encargo que me comunicó y no para que lo callase, sino para que hiciese uso de él cuando lo creya oportuno. —Quiero que usted sepa—me dijo—mi actitud al elaborarse el Tratado de 1912, para que pueda decirlo, y cuando muera se me juzgue sabiendo toda la verdad. ¡Parecía presentir su muerte!

—Propuse—añadió—como una cuestión previa para tratar de una ocupación parcial de Marruecos, el reconocimiento del dominio de Tánger por España. ¿Que algunas poderosas potencias se oponían? Contaba con ello; pero serviría de punto de partida con otros reconocimientos en el Norte marroquí, para renunciar, si no se concedían, a salir de las ciudades de soberanía y aceptar ningún territorio como zona de protectorado. Renuncié a referir ahora las conferencias que celebré con diferentes personas para convencerlas de esa idea, que tal como la exponía hubiese evitado a España muchos quebrantos.

Al oírle hablar con la lucidez de que siempre hacía gala en sus conversaciones, salpicadas con las sales del ingenio y con las imágenes pintorescas de una fantasía meridional, no podía sospechar que la muerte le asediase calladamente para asestarle un golpe más certero que el de los puñales de la anarquía, levantados alguna vez contra su pecho.

—¿Y qué dice usted del orador y del político?

—¿Del orador? Habría que repetir los versos elegiados de Núñez de Arce a la muerte de Ríos Rosas. Su elocuencia no era el raudal que se desata, formando cascadas sin remansos como la tribuna de Pidal, que rodeaba y envolvía al adversario con sus ondas; era activa, viril y solemne sin excluir la sencillez y en ella tenía parte principal la apostura gallarda, el gesto olímpico, la pau-

sa oportuna que hacía tomar asiento al concepto y aquellas frases crueles que daban forma artística al desdén, cuando no arrojaban como proyectiles el desprecio.

—¿Y qué dice usted del hombre y del gobernante?

—Maura, con ser de carácter vehementemente y apasionado, logró llegar a lo que él llamaba el doctorado de la prudencia, y aun a conquistar una cualidad necesaria en el gobernante y rara entre los españoles, la serenidad, que se cierne sobre los sucesos y no se deja arrastrar por ellos. Nuestro temperamento nacional nos lleva generalmente a proceder por explosiones de entusiasmo o arrebatos de cólera, seguidos de posturas de desmayos, que rompen la unidad del esfuerzo. Maura, lanzado entre las olas parlamentarias sufrió su flujo y reflujo y la movilidad de esas aguas agitadas por las tormentas cuando no reposan con la inmovilidad de la laguna pantanosa; pero la orientación de su pensamiento dejó en ellas marcado su curso.

Pudo ser Mussolini antes que Mussolini. Tuvo de su lado una juventud ardiente que le empujaba y su nombre, entre odios y amores, fue una bandera de combate.

Su fe en el parlamentarismo, o acaso la convicción errónea de que no era posible sustituirle, y cierto legalismo excesivo a que le inclinaba su profesión, ataron su voluntad.

Maura, sin liberalismo ni parlamentarismo, cuánto bien hubiera hecho!

Hombre recto y austero, esclavo de lo que consideraba su deber, de ánimo fuerte y varonil, templado por una extrema bondad y cordesía, viviendo en una atmósfera mansana y en un medio adverso a la virtud, no se manchó y su honradez salió ileso de los liros de la injuria.

Yo, que llamé al parlamentarismo, y desde su tribuna, cénaga, he reconocido siempre entre los que desaparecieron y los que aún viven ciertos hombres de temple semejante al suyo, que si hubiesen alentado en atmósfera pura y con otros medios de gobierno, libres de las corruptelas de los grupos y partidos, que esterilizaron los mejores propósitos, hubieran hecho grandes cosas.

Como no les faltaba clara inteligencia y buena intención, trasladados a un régimen preservativo de fuerzas sociales, donde la realidad de los intereses y la sinceridad tuviesen su asiento, podrían dejar un nombre envidiable en la Historia.

Cuando un régimen cae, los que vivieron y medraron en él no advierten, y protestan contra los que les anuncian su ruina. No faltaron a Roma poetas como Claudiano, que cantasen su eternidad después de haber penetrado en ella los primeros caudillos bárbaros. Poco antes de la Revolución francesa, los gótillos cofrades creían en la perpetuidad del absolutismo regalista que la preparó.

Las fuerzas de la derecha y de las izquierdas rompieron el estrecho molde de los partidos alternativos, y éstos, divididos en fragmentos, formaron los grupos, que no teniendo mayoría la adquirieron por pacto. Llegando a los Gobiernos de concentración, inevitables contradictorios e incapaces de resolver los problemas capitales de que está erizada la sociedad moderna. El derecho a ser gobernados y la imposibilidad de gobernar con Parlamentos desquiciados, originó la necesidad pública de las dictaduras. Ciego está quien no lo vea.

De muy diferentes maneras existen en Rusia, en Grecia, en Italia, en España, y voces cada vez más clamorosas la piden en Francia.

Que las dictaduras son provisionales y que son a manera de puentes tendidos entre dos estados sociales ¿quién lo duda? Pero el éxito de ellas y su justificación en la historia consiste en que el régimen derribado que las proclamó con su descomposición, no vuelva, porque si después de un paréntesis de orden, regresa, sólo habrán servido de acueducto a las aguas cenagosas, que se precipitarán triunfantes sobre un pueblo que lo habrá perdido todo, hasta la esperanza de remedio que antes tenía. Perdida definitivamente, no, porque el regreso del parlamentarismo, no tardaría en producir una reacción violenta que serviría de pedestal a otra nueva dictadura, no sé si derecha o torcida, pero de seguro más lógica y dura que la primera.

—Pensaba Maura así? No lo sé, porque no conozco su íntimo pensamiento; pero las ingratitudes y deslealtades y abandonos, que le habían hecho beber copas de hiel, y el despejo y la tristeza con que miraba desde hace algún tiempo el mundo político que le rodeaba, parecen indicar que todas las esperanzas de regeneración por medios parlamentarios, se habían marchitado en su espíritu.

El me habló de la conveniencia de reunir una Asamblea de elementos sociales y fuerzas vivas y aun me añadió que así lo había expuesto a los Poderes más encumbrados del Estado.

No era eso, con otro nombre, pedir al régimen representativo de las clases, la solución de los problemas planteados y envenenados por el régimen parlamentario de los partidos?

Maura fue la mayor figura parlamentaria de los últimos tiempos y la que presidió a todas las que ahora dialogan como iguales, huérfanas de la unidad que las agrupaba en los momentos difíciles.

En medio de las luchas y azarés de la vida pública, Maura conservó vivas las creencias católicas de sus primeros años; y en los últimos todos notaron, juntamente con la indiferencia política, un redoblamiento de fervor. El que en una discusión famosa confesó gallardamente a Cristo se postraba rendido ante su altar, y horas antes de que le sorprendiese la muerte había recibido con piedad edificante el Pan vivo que inunda el alma de caridad y fortaleza.

Sobre todas las flaquezas del hombre y las debilidades del político, Dios tomará en cuenta esa fe práctica del cristiano que ve en la muerte el pórtico de la inmortalidad y no la frontera de la nada, como las almas desoladas por la impiedad, que hasta en la última hora rechazan la misericordia para caer temblando, en la justicia eterna.

JUAN V. DE MELLA.

MEMORANDUM AGENDA AGRICOLA

Editado por el Comité del Nitrato de Chile, hemos recibido una luja y bien editada Agenda agrícola almanaque para el año 1926.

En este memorándum almanaque han harán los agricultores una eficaz ayuda para resolver muchos de los problemas que en el campo se presentan, y que de no disponer de un auxiliar en el que se encuentren con rapidez las notas y datos numéricos necesarios para su resolución, sería preciso acudir a libros voluminosos que tan solo para hojearlos se necesita un tiempo mayor que el que supone la solución del pequeño problema que se estudia.

También contiene tarifa de cédulas personales, licencia de uso de armas y caza, giro postal y otra porción de conocimientos útiles.

Esta Agenda se facilita gratuitamente a las entidades agrícolas y agricultores que la pidan a dicho Comité, Barquillo, 21, Madrid.

GRATITUD Y RECUERDO

Al tener el sentimiento de asentarme de la gran villa de Pampliega, cuya parroquia regenté, si bien inmerecidamente, por espacio de cinco años, me es sumamente grato expresar el testimonio de mi sincera y profunda gratitud a toda la villa en general y en particular a sus dignas autoridades, tanto civiles como militares, por las constantes y sinceras pruebas de consideración, respeto y cariño de que fui objeto durante aquel interregno en dicha población.

Estos honores y preeminencias guardadas preferentemente con su antiguo párroco, son la mejor prueba de los futuros homenajes de reconocimiento y amor que se complacerán en demostrar una vez más al nuevo párroco, como testimonio fehaciente de los sentimientos altamente caballerescos que caracteriza a la Patria de Wamba y por cuyas expansiones de cariño me anticipo en rendir las más expresivas gracias junto con un vivo y perdurable recuerdo de reconocimiento y admiración. Como nuestra inclita Caput Castellae no en vano se honra en la villa de Wamba con el dictado y blasón de la muy noble y muy más leal villa castellana, pues la nobleza de sentimientos ampliamente demostrada en recepciones, visitas, convites, así como afectuosas demostraciones de bondad, hospitalidad y trato de gentes preeminentes la coloca en la capital de Castilla como la villa por autonomía hospitalaria e hija predilecta de nuestros antiguos y novísimos Reyes Castellanos.

Sirvan pues, estos rasguños impregnados de amor, para testimoniar mi último adiós al pueblo querido, significándole al propio tiempo las mismas insinuaciones amistosas en la villa de Villafranca Montes de Oca, donde una vez más me complazco seguir tributándole las mismas deferencias y sinceros ofrecimientos.

Y en prueba de tan benignos augurios a todos abraza este siempre su más afectuoso y buen amigo.

Antonio Fernández.

Villafranca Montes de Oca. 8-XII-1925.

Vea V. precios asombrosos

EN CUARTA PLANA

Para el "Mutilado de Africa"

ESCUELA DE VILLANUEVA DE ARGASO.

Relación nominal de los niños de dicha escuela y cuotas con que han contribuido para el homenaje al mutilado de Africa.

Natividad, Faustino, Inocencia, y Teresa Martínez García, 2 pesetas; Ignacio, Victor, Juliana y José Lomas, 1,50; Carmen y Beatriz Martínez Antón, 0,50; Joaquín y Teresa López Fuente, 1,35; Isabel y Jesús García Alonso, 0,10; Eusebio y Francisco García Antón, 0,25; Jesusa, Amadeo y Victorino Santamaría, 0,80; Clementino y Enrique Rodríguez García, 0,15; Gregorio y Rosario García García, 0,25 Perpetuo y Josefa Monasterio Sancho, 0,25; Felix y Florencio García, 0,50; Luis y Tarciano García, 0,50; Victorino Reguero García, 0,25; Benita García García, 0,25; Julián Sasamón Cerezo, 0,50; Gabina Moreno, 0,25; Julio Gutiérrez López, 0,50; Julián García García, 0,30; José López García, 0,50; Asunción Antón Burgos, 0,25; Julia García García, 0,15; Paula Sancho Marcos, 0,25; Paula García López, 0,50; Fideia Monasterio, 0,50; Martín Sedado, 0,15; Máximo y Fausto Sancho Diez, 0,50.

Total recaudado, 13,60 pesetas.

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chiffon» de paño sin goma.

Precios sin competencia

Martínez del Campo 1, entresuelo.

Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

TALLER

de escultura, talla y decoración

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.—BURGOS

NOTAS DEL DIA

LA RECAUDACION DE HACIENDA

La recaudación obtenida por la Hacienda Pública durante el mes de noviembre último asciende a 282 millones de pesetas, o sean ocho millones más en relación con igual período del ejercicio anterior.

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las siete hasta las diez de la noche estuvo reunido el Gobierno en Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida el señor Yanguas dijo a los periodistas que iba a la Legación de Polonia, donde había sido invitado a cenar. Añadió que había enviado un telegrama de felicitación al señor Bernardino Machado por su elección de presidente de la República portuguesa.

Momentos después salió el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, manifestando a los informadores que el Consejo había sido puramente administrativo, y que el ministro de Hacienda facilitaría la referencia de lo tratado.

El señor Calvo Sotelo se expresó ante los periodistas en los siguientes términos:

El ministro de Fomento ha informado sobre los trabajos preparatorios para el arreglo de la reforma de carreteras y comunicaciones de esta índole.

El ministro de Estado informó sobre las cuestiones internacionales planteadas en la actualidad y dió cuenta de un telegrama del señor Quiñones de León, participando que en la sección correspondiente de la Sociedad de las Naciones, los embajadores de Inglaterra y Francia depositaron el Tratado de Locarno y hablaron los representantes de varias naciones, entre ellos el que expresó el deseo de España de suscribir cuantos Tratados de arbitraje se hagan en lo sucesivo.

El ministro de la Gobernación presentó un proyecto de decreto creando el Instituto de comprobación de sueros y medicamentos, a fin de evitar fraudes en estas materias.

Se aprobó un decreto ampliando las atribuciones de los gobernadores civiles para mayor garantía de los intereses de los ciudadanos.

También se aprobó la reorganización del ministerio de Gracia y Justicia, creándose las siguientes Direcciones Generales: Registros y Notariado, Prisiones, Justicia y Asuntos Generales.

Igualmente, se aprobó otro decreto modificando la ley de suspensión de pagos, con objeto de facilitar el ejercicio de los derechos de acreedores a los pobres.

Otro de Fomento, modificando la composición del Consejo Superior Ferroviario.

Quedaron también aprobados los nombramientos de directores generales de Hacienda y de Justicia, los cuales se harán públicos mañana.

El ministro de Marina dió cuenta del raid aéreo que se verificará en breve por el comandante Franco.

LA DIRECCION DE PROTECTORADO Y COLONIAS

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

La nueva Dirección de Protectorado y Colonias unificará la acción política y militar de España en Africa, evitando la falta de coordinación gubernamental, que tantas veces se sintió en lo relativo a Marruecos.

Podemos afirmar, no obstante, que no es cierto lo que dicen algunos colegas respecto a que esta Dirección general haya de absorber la función diplomática propia y peculiar del ministerio de Estado, que será ejercida en lo relativo al protectorado de Marruecos y a nuestras colonias del mismo modo que en lo que afecte a las demás relaciones internacionales con países extranjeros.

Doctor C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce a dos — Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, 18. PRIMERO

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup. Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37

Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.

Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

Informaciones del extranjero

TOMA DE POSESION

Lisboa.—Tomó posesión de la Presidencia de la República, el doctor Bernardino Machado y presidió después un Consejo de ministros.

Domingo Pereira, presentó la dimisión del Gobierno que no aceptó el nuevo presidente de la República. Como aquél insistió fundándose en motivos de salud, y como por otra parte el partido democrata tiene mayoría en la Cámara, se cree que será llamado a formar Gobierno don Antonio María da Silva, o Rodrigues Gaspar.

ROMA MODERNIZADA

Roma.—La prensa recoge el rumor circulado estos días, de haber contratado la ciudad de Roma un empréstito con el Banco de Nueva York, garantizado por el Gobierno con el fin de modernizar y engrandecer a Roma.

LA DEUDA CON AMERICA

Roma.—La suscripción voluntaria para cooperar al pago de la deuda italiana en Norteamérica asciende a más de 90 millones de liras.

LA HACIENDA FRANCESA

París.—La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha aprobado por 15 votos contra 6 la moción del socialista M. Renaudel, pidiendo la devolución al Gobierno de los dos proyectos de Loucheur sobre los nuevos impuestos y la Caja de Amortización.

Se habla de modificaciones de dichos proyectos y aun de la sustitución del ministro de Hacienda.

A este propósito escribe el Times que la situación financiera en Francia empeora por días y que es un hecho la incapacidad del Parlamento para colocarse a la altura de las circunstancias. Sólo un Gobierno nacional, desatendiendo las diferencias políticas daría alguna esperanza y en la actualidad no se vislumbra ninguna.

EL CONFLICTO GRECOBULGARO

Ginebra.—Aceptado por ambas partes el informe de la Sociedad de Naciones, queda definitivamente solucionado el conflicto.

Se reconoce que el Gobierno griego obró guiado por informes exagerados y sin premeditación. Grecia pagará las indemnizaciones fijadas y 10 millones de liras en concepto de perjuicio moral.

CAMPEONATO DE BILLAR

París.—El español Sánchez, hizo 500 tantos, media 15, 15, en 93 tacadas y tacada máxima 95, derrotando al francés Gibelin a quien dejó en 455, media 13,78 en 33 tacadas y máxima de 100.

TEATRO PRINCIPAL

El día 21 debutará la Compañía de comedia selecta, Gobelay-Delgras.

Tenemos muy buenas referencias de dicha Compañía. Ultimamente en el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, ha alcanzado un éxito resonante, en todas cuantas obras ha representado.

Esta nueva Compañía será muy pronto una de las mejores en su categoría.

Margarita Robles, es una gran primera actriz elegantísima e inteligente artista, encarnando con suma maestría los alegres personajes a ella encomendados.

Los actores Gobelay-Delgras, son las primeras figuras de la Compañía, que están llenos de juventud, talento y entusiasmo, consagrándose en cuerpo y alma a dar belleza, arte y amor a las obras que representan.

Es un excelente conjunto y deseamos que esta Compañía obtenga merecidos y grandes triunfos.

Auguramos una hermosa temporada teatral.

LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.

De doce a dos. Vitoria 20, 1.



La LUMINICULTURA trata de las cuestiones económicas desde el punto de vista alumbrado. Combate la idea errónea de que el alumbrado eléctrico sea un lujo y exige de cada cual, el aprovechamiento de las cualidades económicas y culturales inherentes a la luz.

OSRAM

DECRETO IMPORTANTE

La provisión de cargos eclesiásticos

El decreto firmado por el Monarca sobre provisión de cargos eclesiásticos que publica la Gaceta dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º De cada cuatro vacantes en una misma categoría, la primera se proveerá por traslado entre los que ocupen cargos iguales o asimilados y las otras tres indistintamente por ascenso entre los que ocupen cargos inferiores o por ingreso de los que, no perteneciendo al Clero Catedral, reúnan las condiciones requeridas.

Declarada desierta la traslación, la vacante se proveerá por ascenso o ingreso, sin alteración del turno antes establecido.

En las propuestas por traslación se tendrá en cuenta lo que dispone en su párrafo tercero el artículo 7.º del Real decreto de 10 de marzo de 1924.

Art. 2.º Para la provisión de las vacantes en los tres turnos de ascenso o ingreso se anunciarán concursos por el orden que para cada categoría se establece en el artículo 10 no admitiéndose por la Junta instancias de solicitantes que no se hallen incluidos en el grupo correspondiente, el cual se fijará al efecto en los anuncios.

Art. 3.º Los que se hallen en posesión de alguna Canonjía o Beneficio, no podrán solicitar más que en los concursos reservados a las prebendas que poseen, aunque hayan prestado servicios en otros cargos eclesiásticos; estos servicios se les computarán para el ascenso o traslado, pero sin darles derecho a acudir a los concursos especiales, que se reservan para los que, habiendo desempeñado dichos cargos, no forman parte del Clero Catedralicio.

Art. 4.º Salvo casos excepcionales, y por circunstancias que deberán justificar los interesados y se harán constar en la propuesta, los que posean cargos en el Clero Catedral no serán propuestos por la Junta para otro de inferior categoría.

Los aspirantes que no posean cargos en el Clero catedral podrán, a su instancia, ser propuestos para prebendas de inferior categoría a aquella a que por sus servicios pudieran aspirar, pero atendiendo en este caso a lo dispuesto en el artículo 18 del Real decreto concordado de 20 de abril de 1903.

Art. 5.º Los propuestos que habiendo sido nombrados para una prebenda que solicitaron no la acepten, no podrán figurar en otra propuesta hasta pasados dos años desde la fecha en que se les nombró para el cargo que no aceptaron.

Art. 6.º Los que se posesionen de un cargo para el que a su instancia fueron propuestos y nombrados, no podrán ser propuestos para otro hasta pasado un año desde la fecha de la posesión.

Art. 7.º Cuando se trate de proveer un Decanato de Párroco o de Iglesia Colegiata, serán admitidos en todos los concursos de tercera categoría, excepto en el primero, los Canónigos de oficio y de gracia de dichas Iglesias.

Art. 8.º Si se declare desierta la provisión de una vacante en alguno de los concursos de cualquier categoría, se anunciará de nuevo para el siguiente; y con el fin de que no se altere el orden establecido, la primera vacante posterior que ocurra se anunciará para proveer en el mismo concurso en el que correspondía, haya sido provista la anterior.

Art. 9.º Desde la fecha de la publicación de este Decreto, los anuncios para la provisión de las vacantes se harán con arreglo a las disposiciones del mismo, empezándose las convocatorias; en los turnos, por el de traslación, y en los concursos, por el primero de cada categoría.

Art. 10. El orden de los concursos a que se refiere el artículo 2.º, será el siguiente:

- PRIMERA CATEGORIA.
1.º Deanes de Sufragánea.
2.º Dignidades de Metropolitana y Capellanes Mayores de Reyes y de Muzárabes.
3.º Canónigos de oficio y de Metropolitana y Provisores y Vicarios generales de Arzobispado u Obispado.
4.º Deanes de Catedral, que ha de reducirse a Colegiata, Abades de Colegiata y Rector de la Iglesia de San Francisco el Grande de Madrid.
5.º Canónigos de Metropolitana.
6.º Dignidades de Sufragánea.
7.º Canónigos de oficio de Sufragánea y Capellanes primeros de la Iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.

(Continuará.)

LIQUIDACION FANTASTICA
VEALA EN
CUARTA PLANA

Del atraco de Vitoria

En la parroquia de San Vicente, se han celebrado los funerales por el alma del agente señor Del Olmo, al que ha asistido el R. P. Zaccarias Martínez, obispo de la diócesis, gobernador civil, alcalde y autoridades militares.

La Corporación municipal ha acordado adquirir un panteón en el Cementerio de Santa Isabel, de los que se hallaban en venta, para en él dar sepultura a Eloy del Olmo, víctima en el cumplimiento de su deber.

En el Gobierno civil se ha abierto espontáneamente una suscripción a favor de las infelices criaturas, de dos y cuatro años, que se quedan en el mayor desamparo, recaudándose en el acto 585 pesetas.

La conocida tiple Rafaelita Harro, que actúa en el nuevo teatro, ha tenido el plausible rasgo de ofrecer su concurso para dar una función benéfica, con el fin de engrasar la lista de la suscripción.

De Palencia ha llegado don Juan del Olmo, abuelo de las criaturas a recoger a sus queridos nietos.

El atacante Lázaro Sanz, después de dejarse poner el santo escapulario del Carmen, manifestó deseos de confesarse, como así lo hizo con don Fernando Martínez y recibió seguidamente el Viático y Extrema Unción, con gran fervor y la bendición apostólica.

Todos los presos, formados en dos filas y con velas encendidas, acompañaron a S. D. M., juntamente con el director de la prisión y las Hijas de la Caridad.

INFORMACION MILITAR

LICENCIAS
Se autoriza a los capitanes generales y general en jefe para conceder permisos por diez días, entre el 20 del actual y el 10 de enero.

CONCURSOS
Una vacante de comandante de Caballería, delegado de Cria Caballar en la provincia de Castellón.

GARAGE
Se arrienda en la calle de San Julián 10

REVISTA ANUAL

Los artículos 38 y 39 del Reglamento de la vigente ley de Reclutamiento designan las autoridades militares que han de pasar la revista anual a los mozos sujetos a ella, y siendo muy probable que se originen perjuicios a los individuos que residen a larga distancia de los pueblos en donde existen puestos de la Guardia civil y en muchos casos con dificultades por falta de medios de locomoción, que tienen que hacer recorrido a p.e. y con el fin de dar las mayores facilidades posibles a dichos individuos para que puedan cumplir con este deber, se resuelve que los mozos que residan a una distancia mayor de diez kilómetros del pueblo donde esté enclavado el puesto de la Guardia civil de la demarcación de los pueblos de su vecindad, pasarán la revista anual las parejas de dicho puesto, al hacer las revistas periódicas en los pueblos y ante quienes deben presentarse.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:
Presidencia del Consejo.—Real decreto sobre reorganización del ministerio de la Presidencia.

Ministerio de la Guerra.—Se hace público el nombramiento de don Víctor Miguel Zaido para el cargo de secretario del Valle de Tobalina.

Gobierno civil.—Admisión de registro de diez pertenencias de mineral de hierro en término de Valle de Valdeaguna.

Se declara firme la dimisión del cargo de secretario del Ayuntamiento de Bozón, presentada por don Dionisio Mijangos Aguirre.

Circular haciendo pública la recepción de acopios de piedra con destino a la conservación del firme de la carretera provincial de Salas al límite de la provincia.

Otra anunciando que por la Alcaldía de Orbancaja Riopico, se halla puesta en custodia una res lanar extraviada.

Junta provincial de Beneficencia de Burgos.—Se concede audiencia a los representantes de la Fundación «Capilla-Panteón-Martínez», instituida por don José y doña María Martínez García, en Irús (Valle de Mena) en el expediente de clasificación que se tramita.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para este mes. Administración de Rentas públicas.—Relación de los vecinos de Revillarruz y Saldaña de Burgos que han solicitado la legitimación en propiedad de los terrenos que se mencionan.

Providencias judiciales y anuncios.

Venta de los mejores carbones de Guardo y Asturias
Para los pedidos al teléfono 175. Salchi-h-ria de Manuel Sánchez San Lorenzo 56 40 kilos

Galleta de hulla 4'60
Galleta de Aniracía 5
Cok para estufas 4
Cok en baldigo para calefacciones 5
Ovoides de hulla 4
Granzas especial para herreros 4
Por toneladas y vagones a precios especiales

Chauffeur
Se necesita para coche turismo. Informes, Isla 9 y 11, escritorio, de doce a una

La próxima Asamblea Eucarística
Contestando a las innumerables peticiones de localidades que los asociados hacen, para la Asamblea que ha de celebrarse en el Teatro Principal, manifestamos a todos que oportunamente recibirán la localidad correspondiente, pues el reparto de las localidades a entidades y asociaciones, ha ocupado nuestra atención preferentemente.

También nos ocupamos del medio de dar entrada al mayor número de particulares que deseen asistir a tan hermosa Asamblea. La Junta.

TEATRO PRINCIPAL
Mañana jueves, a las siete, extraordinaria película en seis actos, titulada:
Un Romero de buena clase

por el nuevo As. cinematográfico W. Hiers, y estreno de la cinta cómica en dos partes, titulada:
El sobrino de su tía

por la Tropa Menuda. BUTACA, 0'75. GENERAL, 0'25.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex-asistente del Ortopedico American Instituto (Ortopedia Moderna Norteamericana) donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escosiosis, cordosis y cifosis (desviación de la columna vertebral y fibrosidades). Desviaciones raquídeas de los miembros, pies equinos, ahus y valgus. Últimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastropops (caída de estómago), nefropops (riñón caído), enteropops, anteropops, aneversion uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braquero articulado regulador sistema Grado por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajo sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos
Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) ajeno en todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica a su gabinete, Plaza de Genes 1 S.º, facilidades, número 10, piso primero, teléfono 257, Burgos.

CAMIONES U. S. A. LIBERTY

Debido a la baja del franco, el coste de los rigurosamente nuevos es el de pesetas 18.750. Muy en breve llegan dos a la exposición, San Pablo 5. Representante en Burgos desde el año 1919. Se facilitan referencias. JUAN MANRIQUE PURAS

VINOS Y CONAC PEDRO DOMEQ Y COMPANIA JEREZ DE LA FRONTERA

Representante: LUIS DE PABLO Nuño-Rasura, 2 y 4 BURGOS

- Espectáculos -

COLISEO CASTILLA.
Ayer se proyectó en este teatro la película española titulada «Nobleza baturra», que es sin disputa de lo mejor que se ha llevado a pantalla.

Por lo que se ve en la primera jornada, que es muy interesante; no lo grande que las bajas pasiones triunfan, sino que la virtud se sobreponga a las malas artes que para conseguir el amor de María del Pilar ha puesto en práctica Marcos, el novio que su padre la tenía buscado.

Son de admirar en esta película los hermosos paisajes que la naturaleza puso en tierras de Aragón, los grandes salios de agua que a cada paso se ven, el magnífico templo del Pilar, Capilla de la Virgen, con hermosas luces, que hacen al público prorrumper en exclamaciones de júbilo y amor a la Patria, sobre todo cuando, con gran fervor, se acerca Pilar con su padre y Sebastián, el amor único de su vida, a prestar el juramento ante la Virgen, de no conocer al hombre que, dicen, bajó de su balcón.

Son emocionantes así mismo las escenas del Pilar cuando los Infantes suben al trono de la Virgen levantando los niños a besar su mano. Película tan hermosa debiera repetirse para que todo Burgos pueda admirarla, pero con otro cantador de jotas.

Los artistas que toman parte en la acción están muy bien, sobre todo el conocido Pitoito, con sus gracias y saltos.

SALON PARISIANA.
Satisfecha puede estar la empresa del Salon Parisiana de la buena acogida que ha tenido en Burgos la película titulada «Los dos pilletes» en sus cuatro jornadas, y agradecido el público a la empresa que ha dado ocasión a admirar tan sensacional Film.

La tercera y cuarta jornadas superan a las otras dos, pues es en las que culmina el melodrama y hace que el espectador se halle con más deseos de presenciar el final que no reprevé.

La proyectada el domingo, que lleva por título «El canto del amor triunfante» es una de las mejores cintas que hemos presenciado y dada la gran aceptación que tuvo el domingo y que no pudo ser presenciada, por gran parte del público por agotarse las entradas en la función de la tarde, tenemos entendido que la empresa la repetirá mañana jueves.

Nuevos obispos españoles
Roma.—En el Consistorio celebrado el día 14, el Papa ha nombrado a monseñor Muñoz e Izquierdo, Patriarca de las Indias occidentales, primer capellán del Real Palacio y provicario del Ejército español; a monseñor Valiente, Obispo de Salamanca; a monseñor Ugarriza, Obispo de Tortosa, y a monseñor Martínez, Obispo de Gerona.

La próxima Asamblea Eucarística

Contestando a las innumerables peticiones de localidades que los asociados hacen, para la Asamblea que ha de celebrarse en el Teatro Principal, manifestamos a todos que oportunamente recibirán la localidad correspondiente, pues el reparto de las localidades a entidades y asociaciones, ha ocupado nuestra atención preferentemente.

También nos ocupamos del medio de dar entrada al mayor número de particulares que deseen asistir a tan hermosa Asamblea. La Junta.

Ayuntamiento

Comisión Permanente

A las 12.45 se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Amézaga, con asistencia de los señores Valero, Martínez Burgos, Holguera, Nebreda, Martín Ortega y Pérez Gil.

Acta de la anterior.
Aprobada.
Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones que celebró durante el pasado mes de octubre.

Distribución de fondos para el presente mes.
Aprobada.

Sorteo para la amortización de 10 Obligaciones municipales del 4 por 100.

El sorteo dió el siguiente resultado:
Números 3.451 a 3.460; 2.251 a 2.260; 3.101 a 3.110; 6.191 a 6.200.

DICTAMENES

Abastos.—En la cuenta del Conserje del Mercado Cubierto, de lo recaudado en el mismo durante el pasado mes de noviembre; y
Aprobado.

Sobre que se saque a subasta el puesto núm. 26 de citado Mercado, en cumplimiento de lo que dispone su Reglamento.
Aprobado.

Arbitrios.—Proponiendo que el Jefe de Ronda, siga disfrutando de caballo para mejor cumplimiento del servicio;
A propuesta del señor Martínez Burgos pasa a la Comisión por próximas modificaciones en el ramo.

Presentando el acta de la Junta especial repartidora en que se fijan las cuotas que han de satisfacer los habitantes y expendedores de la zona libre, durante el ejercicio del actual año.
Aprobado.

Cementerios.—En las instancias de don Benito Lozano Cuevas y doña Eloisa Velasco Miranda, solicitando la propiedad de dos sepulturas respectivamente en el de San José.
Aprobado.

Gobierno.—Proposición del 5.º teniente de alcalde, para que por los medios legales se vea la manera de dotar de 1.000 pesetas para concluir y terminar los trabajos de censo y empadronamiento.
Aprobadas.

Hacienda.—En la instancia de don Bonifacio Izquierdo, sobre que se le abone sin descuento del 1,20 por 100 sobre pagos municipales la cantidad importe de la finca expropiada para dar acceso al nuevo puente de la calle Vitoria; y
Denegada.

Sometiendo a la aprobación de la Permanente, la relación de los subalternos que tienen derecho a la bonificación de 0,25 pesetas diarias conforme a la base cuarta del proyecto de reorganización de servicios correspondientes al primer trimestre del ejercicio actual.
Aprobado.

Obras.—En las instancias de don Manuel de la Cuesta, solicitando permiso para cerrar con espino artificial una finca rústica al sitio del Morco lindante con el camino de la Plata, construir un pozo, colocar un motor-momba, así como construir un estanque.
Aprobado, pero con alambre liso en la parte del P. de la Plata.

De don Pedro Carcedo, para revocar la fachada de la casa núm. 3 de la calle de San Pedro de Cardena.
Aprobado.

Del señor Director gerente de la Compañía de Aguas, solicitando autorización para tender una línea aérea de conducción de energía eléctrica que desde el transformador instalado en la bifurcación de las carreteras de Madrid a Cardenadijo, vaya a los talleres de la Sociedad del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Se aprueba el dictamen permitiendo el tendido aéreo por las fincas particulares con las debidas seguridades que marca la ley, debiendo de ser subterráneo en los pasos públicos, autorizando para que aun estos se haga por la vía aérea durante seis meses, para lo cual la Compañía constituirá una fianza de 2.500 pesetas para responder de esta obligación.

El secretario dió lectura de un oficio del señor gerente de la Compañía.

Se levanta la sesión a las 1,30.

Contable

Se necesita con buenas referencias y práctica. Informar, Juan Manrique Puras San Pablo 5.

SALON PARISIANA

Mañana jueves, a las siete y a las diez,
El canto del amor triunfante

super-producción rusa interpretada por el eminente Nicolás Koline, intérprete de «El Traperero de París» y la Kowanko, la mujer más bella del mundo.
Butaca, 0'60. Incluidos los impuestos.

El sábado, estreno del sensacional folletón cinematográfico, titulado:
LA HEREDERA DEL CONDE DE MONTECRISTO
Próximo: «La destrucción de París», «El arpón», etc., etc.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a woman and text describing the benefits of the product for various ailments like anemia and weakness.

COLISEO CASTILLA

Mañana jueves, a las siete de la tarde y diez de la noche, repiase de la primera jornada de la película que más éxito ha obtenido en Burgos, aclamada unánimemente por el público, acompañada por un nuevo cantador de jotas, titulada:

NOBLEZA BATURRA

y la película cómica en dos partes, de gran risa, titulada:

EL TRAJE DE BODA

Butaca de Paño, 0'85. Butaca de Anfiteatro, 0'60

Mañana viernes, segunda jornada de

Nobleza Baturra

LOS MÉDICOS

son los únicos capacitados para juzgar de la eficacia de un medicamento.

Lactofitina

el reanibrado iónico reconstituyente infantil ha sido rigurosamente experimentado, durante más de diez años, por eminentes pediatras, y todos, con rara unanimidad, han proclamado que

Lactofitina

en casos de raquitismo, escrófula, tuberculosis diversas, mal de Pott, convalecencia y falta de apetito, es de una eficacia sorprendente.

Descríbete usted de anuncios ditirámicos; y si, por desgracia, sus hijitos padecen alguna de las enfermedades citadas, o por criarse débiles y enfermizos están amenazados de padecerlas, adminístreles

Lactofitina

el iónico reconstituyente infantil que los médicos prescriben de preferencia y que los niños toman con delicia, porque les sabe a golosina.

Preparación del Laboratorio IBERO.

Las dificultades financieras de Francia: Ha dimitido

:- Loncheur :-

Despachan en Palacio el Presidente y los ministros de Guerra y de Marina.--Extensa firma de Guerra.--La Academia de Jurisprudencia rinde homenaje al señor Maura.--Del atraco de Vitoria.--La estafa de Zaragoza.--Hace mucho frío.

DE PALACIO.

Madrid.—Despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina. El primero manifestó que el Rey había firmado un decreto nombrando vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Fernández de Castro. Otro nombrando mayor general de Alabarderos al coronel del mismo Cuerpo don Luis García Labajo, primero de los que figuraban en terra. Y otros sobre ascensos. El de Marina dijo que el Rey había firmado un decreto relativo a instalación de calefacción en los buques de la Armada y otros sobre movimiento de personal y ascensos. El Monarca recibió en audiencia militar al general de división Vives, a los de brigada Balsera y Verdugo y a varios jefes y oficiales.

REGRESO DE BARCELONA.

Madrid.—En el expreso de Barcelona llegaron el infante don Fernando, el ministro de Fomento y el alcalde de Barcelona.

LAS DIFICULTADES FINANCIERAS DE FRANCIA. DIMISION DE LOUCHEUR.

Paris.—Loucheur ha dimitido ayer por la tarde y parece que será sustituido por Doumer. La causa de la crisis es la actitud de la Comisión de Hacienda manteniendo, a pesar de las explicaciones del ministro, su decisión de anteayer, devolviendo al Gobierno para nuevo examen, los proyectos financieros.

Briand y Loucheur examinaron anoche el texto de las dos mociones que fueron aprobadas por la Comisión de Hacienda de la Cámara, que como es sabido, ha rechazado los proyectos presentados por Loucheur.

Ayer mañana se celebró Consejo de Gabinete en el Quai d'Orsay, bajo la presidencia de Briand. Durante él se trataron importantes asuntos. Antes del Consejo, el presidente celebró una entrevista particular con el ministro de Hacienda. A la salida, el subsecretario de Estado dió la siguiente nota:

El Consejo ha examinado la situación financiera y parlamentaria y ha acordado que el ministro de Hacienda se ponga en refacción con el presidente y con el ponente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, a fin de hallar una fórmula de colaboración práctica, acerca de los proyectos de equilibrio presupuestario de caja y de amortización.

LA DIMISION DE LOUCHEUR.

Paris.—Al salir anoche a las ocho y cuarto de la Cámara de diputados, Briand se trasladó directamente al ministerio de Negocios Extranjeros, en donde recibió pocos momentos después al presidente y al ponente general de la Comisión de Hacienda, Malvy y Lamoureux, quienes le explicaron el alcance de la nueva actitud de los proyectos financieros del Gobierno. Los dos diputados, al retirarse del despacho del presidente, declararon a los periodistas que el acuerdo tomado por la Comisión de Hacienda, de devolver al Gobierno el conjunto de los proyectos financieros no iba dirigido en modo alguno contra monsieur Briand.

Poco después llegó el ministro de Hacienda, a quien recibió inmediatamente el jefe del Gobierno.

En esa entrevista el señor Loucheur notificó a Briand su decidido propósito de dimitir el cargo. Poco después de abandonar el ministerio de Negocios Extranjeros envió al señor Briand una carta declarando que ante la decisión que acababa de tomar la Comisión de Hacienda e inspirado en el deseo de no crear ningún obstáculo a la realización de la urgente obra de reconstrucción financiera, ruego al presidente del Consejo se sirva aceptar mi dimisión.

DOUMER, MINISTRO

Paris.—Aunque no se conozca todavía la decisión de Briand respecto a la persona a quien ha de designar para sustituir a Loucheur, el presidente del Consejo parece dispuesto a llamar a Doumer, con quien celebró anoche a las nueve, una extensa conferencia. Briand dará a conocer hoy a sus colegas la decisión que toma re, en un Consejo de Gabinete que ha sido convocado al efecto, y se da por muy posible que el nombramiento de Doumer tenga carácter oficial a última hora de la mañana.

PLAN DE ECONOMIAS.

Paris.—Durante la discusión que celebró ayer tarde la Comisión de Hacienda de la Cámara de diputados, los delegados socialistas expusieron su criterio respecto al equilibrio del presupuesto. A petición suya, la Comisión ha-

bía rebajado el déficit del presupuesto a 4.144 millones, de 5.600 en que había sido fijado primitivamente y el propio Gobierno aceptó esa nueva cifra.

Hoy han propuesto además se pida a los ministerios de la Guerra y Colonias que realicen en sus respectivos presupuestos una economía total de 1.000 millones, y además, otra economía de 300 millones en los restantes ministerios. Dicen que los derechos de compensación de cambios en las exportaciones pueden producir 1.200 millones, aplicándose coeficientes variables, según los cambios de la moneda.

No quedaría, pues, por buscar—concluyen los socialistas—sino 1.600 millones y podrían obtenerse entonces de los impuestos actualmente existentes, sobre todo del impuesto sobre la renta y sobre las sucesiones, cuantías importantes sin aumentar los tipos actuales.

HOMENAJE DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.

Madrid.—Reunida en sesión extraordinaria la Junta de Gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia para tratar de la manera de honrar la memoria de su expresidente don Antonio Maura, ha acordado:

1.º Inscibir su nombre en la lápida que conmemora a los juristas consultos insignes del siglo XIX.

2.º Celebrar en el mes de enero una sesión necrológica, en la que intervengan los señores presidente y secretario general, excelentísimo Sr. D. Felipe Clemente de Diedo y conde de Santamaría de Paredes, ocupándose, respectivamente, de Maura como jurista y académico de Jurisprudencia y solicitando la intervención en dicho acto de los Sres. Coicochea, Ossorio y Gallarda y Alcalá Zamora, para tratar de otros aspectos de la personalidad de Maura, principalmente como estadista y como abogado.

3.º Abrir un concurso, cuyas condiciones y detalles se anunciarán oportunamente, para premiar el mejor trabajo en que se recojan las ideas jurídicas de Maura; y

4.º Acoger con entusiasmo la idea de la Junta de Gobierno del Colegio de abogados, rogando a todos los señores académicos que contribuyan a su realización.

DEL ATRACO DE VITORIA.

Vitoria.—Ha pasado a la jurisdicción militar el sumario incoado con motivo del suceso ocurrido el sábado último en esta ciudad. Se le ha practicado la autopsia al cadáver del pistolero suicidado ayer al verse cogido por la policía.

En la cárcel sigue mejorando de las heridas que recibió en su huida el atracador que causó la muerte al inspector de Policía señor Olmos.

El hijo del contratista Landa, ha prestado hoy nueva declaración.

LA ESTAFA DE LOS DOS MILLONES.

Zaragoza.—Esta mañana han comparecido ante el Juzgado todos los detenidos ayer a causa de la estafa ocurrida en Zaragoza. Han sido puestos en libertad los detenidos Aimat, Valles y Pujal y Arana, pues habían intervenido en la subasta de la finca de buena fe, creyendo que se celebraba en condiciones legales.

El agente ejecutivo, que ha resultado el único culpable de todo, sigue detenido.

FIRMA REGIA.

Madrid.—Se ha facilitado la siguiente relación de decretos firmados por el Rey:

Presidencia.—Creando en el ministerio de la Presidencia la Dirección general del protectorado de Marruecos y de las Colonias.

—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla al conde de Colombr.

—Resolviendo varias competencias.

Guerra.—Disponiendo que el con tramirante de la Armada, en situación de reserva, don Luis González, continúe en el cargo de fiscal del Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que el auditor de la Armada don Cristóbal Castillo, Estrada, cese en el cargo de teniente fiscal del Supremo de Guerra y Marina y nombrando para sustituirle a don José Fernández de Castro.

—Disponiendo que el Ilmo. señor don Julián de Diego y García de Alcolea cese en el cargo de Patriarca de las Indias y nombrando para sustituirle a monseñor Muñoz Izquierdo.

—Proponiendo para el mando del quinto regimiento ligero de Artillería al coronel de la misma Arma don Rafael Morello.

—Idem jefe de la guarnición de Tenerife al teniente coronel don Carlos Sánchez García.

—Idem para el mando del grupo de Regulares de Melilla, número 2, al teniente coronel de Caballería don Pedro Escalera.

—Concediendo la medalla de sufrimiento por la Patria, sin pensión, al teniente coronel don Pedro Sopranzi, y al alférez de Caballería don Alfredo Cabanellas, heridos en campaña.

—Idem pensionada, a catorce oficiales heridos en campaña.

—Idem al empleo superior inmediato al capitán de Infantería don Julián Cogolludo, por méritos de campaña.

—Concediendo la medalla militar con distintivo rojo, a 40 jefes, 483 oficiales y asimilados y a 10 oficiales moros.

—Confirmando la concesión de la medalla militar concedida al teniente don Felipe Sanfelix.

—Propinando a los coroneles de la Guardia civil, don Ciriaco Arias, para el mando del 13.º Tercio de la Guardia civil, don Jerónimo Pereda, del primer Tercio de Caballería, don José Vega, del 20.º Tercio y don Antonio Ruiz Jiménez, del 23.º

—Idem a los tenientes coroneles don Ramón García, para el mando de la Comandancia de Jaén, don Fulgencio Gómez Carrión, de la de Badajoz, don Tomás Pérez, de la segunda Comandancia del 12.º Tercio, don Luis López Santesteban, de la segunda del 23.º, y don Isidro Soto, de la Comandancia de Málaga.

—Idem a los tenientes coroneles de Carabineros don Francisco Romero Rubio, para el mando de la Comandancia de Castellón, y don Servando Ramos, para la de Cáceres.

HACE MUCHO FRIO

Madrid.—Ayer fué uno de los días más fríos de toda la temporada, y por de contado, en la pasada noche la temperatura ha descendido a varios grados bajo cero. Un viento frío y penetrante se incrustaba en la epidemia de las con tadas personas que se arriesgaban a lanzarse por esas calles. Ya la nota del Observatorio pronosticaba un considerable descenso en la temperatura, y por lo que concierne a Madrid, el vecindario habrá podido comprobar que el pronóstico meteorológico se ha cumplido con usura.

Del resto de España nos llegan idénticas impresiones: ha nevado en San Sebastián, y en casi todo el norte de la Península, y la nieve cae a estas horas en regiones poco acostumbradas a ese fenómeno. Por lo registrado hasta ahora, el año nuevo nos prepara un invierno crudo y desapacible; pero aquellos que buscan consuelo en los padecimientos ajenos podrán considerar casi primaveras esta temperatura al lado de la registrada en el norte de Francia, donde el termómetro ha descendido hasta los 20 grados bajo cero.

OÑA

Se halla vacante la plaza de veterinario titular de este partido que le componen los Ayuntamientos de Oña, Termón, Bentrete, Cantabrana, Aguas Cándidas y Rucandío, con el haber de 750 pesetas. Los ganaderos le garantizan 4.500 pesetas por concepto de iguala. Además puede estender su profesión a otros Ayuntamientos como Bárcena, Pino, etc.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tónica, ayuda a las digestiones y obra el apetito, cura los entumecimientos del ESTOMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTOMAGO
DISPEPSIA
ACIDIAS Y VÓMITOS
NAPETENCIA
D'ARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alterna con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estomago
DISENTERIA

Muy usado contra las dolencias de la tripa, iniciado en la época del QUÉSTUR y BÉSTUR.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensayo una botella y se notará pronto que el organismo toma más digna mejor y se nota la ocurrencia de un mejor con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para otros 5 días

Venta: Serrano, 20, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

TEMPORADA DE INVIERNO

¡ Hemos recibido ya todos los artículos en novedades para señora y caballeros. Fija el precio que recibas, lo más nuevo en dibujos y colorido fino, dentro de la máxima exigencia. ¡ Hemos recibido al mismo tiempo gabanes, gabardinas, trincheras, capotes de mont para caballo, mantas de viaje, bufandas, impermeables de señora, caballero y niños, etc. Géneros para abrigos de señora, la más alta novedad. Plaza Mayor 22, y Mercado 1, esquina a la Plaza GARAGE ELECTRICO "LOS DOS CHAUFFEURS" Agencia exclusiva de los automóviles PEUGEOT GRAN TALLER DE REPARACIONES-ACCESORIOS DE TODAS CLASES-AUTOMOVILES DE ALQUILER San Pablo 34. Teléfono, 498. BURGOS

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJE

En el correo, con dirección a Barcelona, ha salido don Valentín Palencia Marquina, director del Patronato de San José, para allí unirse con el superior general de la Congregación de la Sagrada Familia y asistir en Roma con la peregrinación del Magisterio a la clausura del Año Santo, que tendrá lugar el día 24.

A despedirse salieron el presbítero don Manuel Biedma, don José López Gemenio, y doña Pilar, su esposa, tesorera de la Junta del Patronato, varios de sus antiguos alumnos y numerosos amigos.

Marchó a Madrid, el distinguido e inteligente fabricante de yute don Julián Ortigosa Morejón. Regresó de Madrid nuestro director, don José María de la Puente, presidente de la Unión Patriótica.

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de don Manuel de la Cuesta.

VARIAS

Después de brillantes ejercicios le ha sido conferido el grado de bachiller en la Facultad de Filosofía, al aventajado alumno de esta Universidad Pontificia, don Juan Martínez García.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

ENFERMO

El catedrático del Instituto, don Rodrigo de Sebastián, había experimentado esta mañana alguna mejoría en su grave dolencia. Hacemos votos por su rápido restablecimiento.

Nuestro querido amigo don Angel Delclaux, ha experimentado hoy alguna mejoría, dentro de la gravedad en la enfermedad que sufre.

También el conocido médico y concejal de este Ayuntamiento, don César Urraca, se halla algo más aliviado, habiendo pasado la noche más tranquilo.

NOTAS TRISTES.

Esta mañana, a las seis, después de larga y penosa enfermedad, sobrevinida con edificante resignación, ha entregado su alma a Dios, en su casa de Belorado, el celoso párroco de aquella localidad, querido amigo nuestro y suscriptor, don Gregorio Ortega Crespo.

El afecto, el verdadero culto que los bienforanos sentían por su virtuoso y amado párroco, y de que le dieron elocuentes pruebas durante su enfermedad, ha hecho desbordar el sentimiento apenas ha sido conocida la triste nueva.

También en Burgos, donde tantos amigos cuentan los señores Ortega Crespo, ha causado la noticia gran sentimiento.

El entierro se celebrará mañana, a las diez, en la parroquia de Belorado, a donde sabemos que se trasladará mañana desde ésta, en automóvil, muchos buenos amigos del finado.

A sus hermanos, especialmente a nuestros queridos amigos don Eugenio, canónigo penitenciario y don Pedro, coadjutor de Santa María del Campo y demás familia testimoniamos nuestro sincero y sentido pésame.

Noticias Varias

INFORMESE EN CUARTA PLANA

DE LOS ARTICULOS QUE SE ANUNCIAN A PRECIOS INVEROSIMILES

Hoy a mediodía cumplimentó al Excmo. Ayuntamiento una Comisión de la Excmo. Diputación compuesta por el señor presidente, diputado señor Barón y secretario señor Tena, para corresponder a la visita oficial que a la Corporación provincial había hecho el Ayuntamiento.

Nada mejor, ni más atrayente, ni más sugestivo, que un buen libro, interesante y bien editado; la lectura delecta, aviva gradualmente la inteligencia, divierte e instruye al mismo tiempo. Librería, Isla 17, «Siñon Postal».

Esta tarde a las tres y media, se ha verificado la autopsia de la criatura encontrada ayer muerta en la falde del Castillo. Asistieron el médico forense don Pedro Ramírez Olalla, el segundo médico don Eduardo Martínez Renedo, el practicante don Andrés Morquecho y don David González, en representación del Juzgado.

Aunque el dictamen se mantiene secreto parece que se trata de una muerte violenta. ¡No se prive usted de nada! La terrible gata no podrá contra usted si antes de cada comida toma UROSOLVINA.

TIENDA ASILO

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 998 raciones.

JUEVES EUCARISTICOS.

Por la mañana a las ocho, comuniones en las iglesias de los PP. Capuchinos, San Gil, San Cosme, Santa Agueda, San Lorenzo y capilla del Santísimo Cristo (Catedral). A las ocho y media en San Leomeo. Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la iglesia de Santa Agueda.

Si señor, puede usted ir al Teatro, al Casino, al Café, sin temor a los cambios bruscos de temperatura, si lleva en la boca una Pastilla CRESPO.

Todas las misas que se celebren mañana jueves, de media en media hora, hasta las doce inclusive, en la parroquia de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, así como todas las que se celebren en la iglesia de los RR. PP. Jesuitas, conventos de PP. Carmelitas y Padres Franciscanos y capilla del Cementerio de San José, serán aplicadas por el alma de la señorita Vicenta Hierro Iñiguez, (q. e. p. d.), que falleció el 17 de diciembre de 1921.

GASOLINA

pura y bien filtrada, a 65 céntimos litro. GARAGE MODERNO.—BURGOS

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Por la Dirección general de Abastos, han sido desestimados los recursos interpuestos por los industriales de Busto de Burba, Juan Santamaría, Francisco Cormanzena y Juan López, contra la multa de 25 pesetas que por infracción en la venta de aceite, les fué impuesta a cada uno.

Notas Eclesiásticas

BOLETIN ECLESIASTICO

Con motivo de adviento, nuestro Emmo. y Bvdmo. Cardeal Arzobispo ha publicado una hermosa Pastoral, ordenando a los párrocos y demás encargados de las iglesias del Arzobispado, sea leída a los fieles en el ofertorio de la misa mayor del primer día festivo.

Notas Religiosas

CULTOS

Servicio Doméstico.—Novena a la Inmaculada todos los días a las seis de la mañana, con plática a cargo del R. P. Lardizábal. Por la tarde, a las cinco y media. Mañana último día de la novena, predicará el M. I. Sr. D. Daniel Torre Garrido, canónigo de la S. I. M. Por la mañana, las señoritas de la Corte de María Inmaculada, tendrán a las ocho y media, misa y comunión general.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Pascuala Benito Gómez, Gil Gutiérrez Gutiérrez, Antonio Caballero González, Antonia María Arrau Domingo, Luciano Serrano Alonso. Defunciones.—Justa Vicario Baja, de Burgos, cinco meses, C. P. Proclividad Treviño Gregorio, de Villabona de Duero, 68 años, esta capital.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 16.—Observaciones del Instituto provincial.

Barómetro: A las ocho de la mañana, 695.5. A las cuatro de la tarde, 694.7.

Temperaturas: Máxima a la sombra, 0.6. Mínima a la sombra, 5.0.

Dirección del viento: A las ocho de la mañana, N. A las cuatro de la tarde, N.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio Colegiado. Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos. Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106, Burgos.

Tortas de manteca

De Silvino Velez de Palencia. Es el postre más sano y nutritivo. Exquisitas con thé, chocolate o leche.

LA AMERICANA

Los calzados más elegantes y sólidos

los vende esta casa "a precios de fábrica". Prim, 17 (Portales de Antón), Teléfono, 485

CONSTRUCCIONES

LUIS OLASAGASTI (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Asfaltados - Trabajos de albanilería, enfrenamientos y reparaciones OFICINAS BURGOS: Sanz Pastor, 12 SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Viguetas de hierro

se venden 12, de perfil 8 cm. y 3,25 m. de longitud; 2, de perfil 8 cm. y 2,25 m. de longitud; y 4, de perfil 11 cm. y 4,50 m. de longitud; 2 columnas huecas de hierro fundido de 2,50 m. de longitud por 0,10 m. de diámetro exterior. Informes: Caja de Previsión Social, Palacio de la Diputación.

Traspos

Se hace de la muy acreditada «Casa de Comidas» de Alejandro Revilla, conocido por El Tasquero. Informes en la Plaza de la Libertad, 4

Instaladores

Se necesitan que sepan bien el oficio. Establecimiento Electricidad, Lain-Calvo, 28.

Practicante en Medicina y Cirugía

Con más de veinte años, en cabeza de partido y pueblos rurales, se ofrece. Para informes en esta administración.

LIQUIDACION VERDAD POR REFORMA DE LOCAL

Señoras: aprovechen ustedes la oportunidad que les ofrece la liquidación RAPIDA de todas las existencias que, por reforma del local, hace el comercio

LOS CHICOS.--Playa Mayor, 3, Teléfono 643

Pieles desde 2,50 pesetas.
Echarpes desde 50 pesetas.
Carteras señora desde 5,50.
Paraguas desde 5,25.
Lana Bebé a 1,40.
Lana B. A. a 1,30.
Medias hilo desde 2,25.

Medias seda desde 2,25.
Maletas lona desde 3,25.
Renares desde 30 pesetas.
Madejas lana especial a 0,95.
Medias algodón desde 0,50.
Guantes punto señora desde 1,75.
Maletines desde 9 pesetas.

Cajas con 1.000 palillos a 0,45.
Automáticos (docena) 0,10
Ligas de caballero con cruces 1.
Tirantes de caballero a 0,85.
Calcetines de caballero a 0,50.
Guantes de caballero a 3,50.
Tijeras costuras a 2,25.
Collares Perla macizos a 4,95.

Visite usted el comercio **Los Chicos**, Plaza Mayor, 3, en la seguridad de que no se arrepentirá de haber comprado en la liquidación que en el mismo se hace, pues esta casa no tiene maulas, siendo todos sus géneros corrientes y de novedad, viendose precisado a liquidarlos rápidamente, por tener que desalojar el local en plazo breve para reformarlo.

Perfumería a precios increíbles

Artículos de regalo a precios reducidos

MODISTAS! Es la ocasión de aprovecharse de todas las novedades con grandes rebajas

Corbatas novedad, de caballero, desde 2 pesetas :: Bordados y puntillas, a mitad de su precio :: Artículos celuloide, con gran rebaja :: Velos tul, para señora, desde 1'75 pesetas :: Ovillos lana-seda "Buen Pastor, a 2 :: Tapetes y hules, muy baratos :: Cepillos ropa y calzado, desde 0'95.

¡Agricultores!

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilógramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.

Lotería de Navidad

Recibos talonarios se venden baratos en esta imprenta

Todos los burgaleses pueden adquirir fácilmente el calzado con la suela "patentada"



la más económica por su duración y la más higiénica por su impermeabilidad

por que la venden los principales almacenes de curridos, la trabajan todas las fábricas, talleres y zapaterías que quieren servir bien al parroquiano y varios importantes almacenes han hecho ya pedidos de calzado con esta suela.

Quando se reciba se avisará al público. Exigida siempre y quedareis satisfechos

Hacen falta representantes

Una importante Compañía de Seguros de Ahorro e incendios necesita agentes en las cabezas de partido de Villadiego, Sedano, Castrogeriz, Miranda de Ebro y Briviesca y en las poblaciones o merindades de más de mil habitantes. Dirigirse al subdirector provincial: Burgos, San Juan 44, 2.º.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Máquinas de escribir

«YOST» Y REMINGTON», PORTABLE AL CONTADO Y A PLAZOS Y USADAS DE DIFERENTES MARCAS Taller de reparaciones CASA YOST — Gran Vía, 14 — BILBAO Se desean representantes en partidos judiciales

COGNAC BARBIER Carta Oro es el mejor



BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED

Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle, 15 o Valencia; Comedias, 22

Folletones de EL CASTELLANO (34)

De la Biblioteca "Patria" (Novela laureada)

Inmaculada

Luis. Tus pesimismo son una consecuencia de eso: a la vida no hay que pedirle nada, pero tampoco hay que rechazarle las alegrías que nos traiga, y tú te has empeñado en no ver en tu porvenir más que traiciones, celos y fracasos; yo quisiera infundir en ti la seguridad de tus propios méritos y la confianza en Dios que dará a tu porvenir la suma felicidad que a todos los hombres concede a su tiempo. Como todos, tú debes aguardar la visita de esa señora — dijo dulcemente Ada.

—Mi felicidad no hay que buscarla en el porvenir; mi felicidad pertenece al presente; mi felicidad eres tú, Inmaculada — dijo firmemente el ciego con una intensa emoción.

Ya, después de esto, no oyó nada Agustín; en silencio comenza-

ron a caminar hacia la casa sirviéndole de apoyo al ciego el brazo de la joven.

Agustín había olvidado completamente aquellas explicaciones que pensaba ofrecer como suma excusa a su prima. Quedó inmóvil un buen rato viéndoles marchar; meditaba las últimas palabras de Ada, empujándose en encontrarles cierto oculto sentido; se las repetía como si le llegasen de muy alto impregnadas de un aliento profético y misterioso, y las aplicaba a sí mismo. Su alma era también un árido desierto sin horizontes halagüeños.

...a la vida no hay que pedirle nada; pero tampoco hay que rechazarle las alegrías que nos traiga.

Y él, Agustín, debía rechazar esa alegría de una felicidad inesperada que comenzaba a vislumbrar en los desdibujados horizontes de su alma?

VIII

CARIDAD

Al oír el rumor del auto, cada vez más próximo, la vieja tuvo

un sobresalto; estaba un poco sorda y su sordera le impidió percatarse más pronto, de la peligrosa vecindad. El vehículo traía tan desatentada y loca marcha, que la mujer, asustada, huyó con toda la rapidez que sus temblonas piernas le permitían a refugiarse tras el liviano amparo de un torcido poste del telégrafo, al otro lado de la cuneta; pero su nerviosidad era tan grande, que tropezó con el montón de piedra destinada al arreglo de la carretera, cayendo de lado cuán larga era con medio cuerpo sobre el montón y el otro medio sobre la cuneta. Los del auto pasaron impávidos, sin detener su atención en el hecho para ellos insignificante, de que el prójimo se rompiera la cabeza, y Ada Gil de Falla salvó en dos saltos la distancia que la separaba de la vieja, y dejando en el suelo la sombrilla, su libro de oraciones y su rosario, dióse buena maña a levantar, conforme pudiera, el nada ligero cuerpo de la anciana; no era tarea fácil, porque pesaba como el plomo, y aunque la muchacha a despecho de su aspecto

elegante y de su aparente esbeltez, era ágil y fuerte, gracias a su educación física y a su vida primitiva hecha a todas las fatigas del ejercicio y a la gimnasia natural, no pudo en modo alguno mover del sitio el cuerpo inerte de la mujer.

Bajo el sol de julio, calcinante y deslumbrador, los rastros ofrecían una impresión de soledad absoluta; ni un hombre, ni un chiquillo, nadie que pudiese venir en su ayuda. Un poco angustiada alzó la cabeza de la vieja que tenía una rigidez inquietante; de su boca desdentada surgía un estertor intermitente. ¿Se iba a morir?

Apuradísima, Inmaculada recitó in mente el responsorio del bendito Padre San Antonio solicitando su intercesión eficazísima para que la buena mujer no se le quedara muerta entre sus brazos... Los de Inmaculada, torneados y blancos, sostenían con esfuerzo la pesada cabeza; por la alabastrina nitidez de la piel serpentaban las venas hinchadas al esfuerzo como si fuesen ricas azuladas sobre una pradera de nieve, y los minutos iban

transcurriendo bajo un sol que producía alucinaciones y desmayos por su intensidad. Al fin, vio venir allá en lejanía a un rapaz, caballero en un borrico; agitó su sombrilla, llamándolo. Se acercó temeroso, y entre los dos hicieron volver en sí a la desmayada vieja, rociándole el rostro sarmigoso con el agua hecha caldo de un botijo que el muchacho llevaba por suerte en los arganijos del pollino.

La infeliz abrió los ojos y pugló por dar unos pasos, que resultaron vacilantes.

Dios se lo pague, señorita. Dios se lo pague...

Con torpes movimientos, púsose a buscar el cesto de las provisiones, que habían ido a rodar carretera adelante; el canasto había volcado a medias su contenido, pero de la leche encerrada en una botella que se hizo cisco, no quedaba ni rastro.

—Ay, Señor, Señor... comencé a gemir muy dolorida. Me ha caído toda la leche. ¿Qué voy a darle ahora a mi Juanet?

Su Juanet estaba muy malito;

ella, de las limosnas que algunas almas buenas le alargaban, iba sacándole adelante con mil tropiezos.

Ada, compasiva, deslizo en la huesuda mano unas monedas de plata; todo el dinero que llevaba encima. Y dando el brazo a la anciana, que aún no estaba muy segura de sus movimientos, y agarrando ella misma el cesto de la compra con la mano que le quedaba libre, declaró resueltamente viendo como, cobarde, las abandonaba el rapaz del pollino.

Ya puede usted irme diciendo donde vive, abuela; que la voy a acompañar a su casa.

—No, señorita, no. Mire que cae el sol como si fuese lumbre y va a enfermar. Ya llegaré yo, poquito a poco, con la ayuda de Dios.

Con la ayuda de Dios y la mía — insistió Ada. — Vamos andando.

—Dios la bendiga... exclamó la vieja mirando con asombro el elegante vestido de punto de seda y el aire distinguido de la joven. — Dice que vá a acompañarme!... Mis pobrecitos nietos van a creer que vuelvo con el arcángel San Rafael en persona.